

REPRESENTABILIDAD EN EL SISTEMA AP

Recordemos la definición –metalingüística– del *Numeral de un número natural*. Ésta se dá recursivamente como sigue,

- I. $\bar{0} = c_0$
- II. $\bar{n}^+ = f_s(\bar{n})$

Definición₁. Sea $R \subseteq \mathbb{N}^n$. Diremos que R es *Expresable (en AP)* syss hay una $\alpha_R \in FRM_{AP}$ con exactamente n variables libres, digamos x_1, \dots, x_n tal que cualesquiera sean $k_1, \dots, k_n \in \mathbb{N}$, se tiene:

- R₁.** Si $R(k_1, \dots, k_n)$, entonces $\vdash_{AP} \alpha_R(x_1 / \bar{k}_1, \dots, x_n / \bar{k}_n)$, o
- R₂.** Si $\neg R(k_1, \dots, k_n)$, entonces $\vdash_{AP} \neg \alpha_R(x_1 / \bar{k}_1, \dots, x_n / \bar{k}_n)$.

Proposición₁. Sean $R, S \subseteq \mathbb{N}^n$ expresables en AP , entonces las relaciones $\neg R$, $R \vee S$ y $R \& S$ también son representables.

Definición₂. Sea $f: \mathbb{N}^n \rightarrow \mathbb{N}$, con $n > 0$. Diremos que f es *Representable en AP* syss hay una $\alpha_f \in FRM_{AP}$ con exactamente $n + 1$ variables libres, digamos x_1, \dots, x_n, y tal que cualesquiera sean $k_1, \dots, k_n, m \in \mathbb{N}$, se tiene:

- F₁.** Si $f(k_1, \dots, k_n) = m$, entonces $\vdash_{AP} \alpha_f(x_1 / \bar{k}_1, \dots, x_n / \bar{k}_n, y / \bar{m})$. Y
- F₂.** $\vdash_{AP} \exists! y \alpha_f(x_1 / \bar{k}_1, \dots, x_n / \bar{k}_n, y)$.

Si en lugar de **F₂**. exigimos:

- F'₂.** $\vdash_{AP} \exists! y \alpha_f(x_1, \dots, x_n, y)$.

Se dice que f es *Fuertemente Representable en AP* .

Proposición₁. Sea $f: \mathbb{N}^n \rightarrow \mathbb{N}$. Tenemos que,
 f es fuertemente representable en AP syss f es representable en AP .

Ejemplo_F: (Las funciones iniciales son fuertemente representables)

1. La sucesor, $_+$, es representable por

$$\alpha_{_+}(v_0, v_1) \Leftrightarrow (f_s(v_0) \approx v_1)$$

2. La función constante cero, $Z(x) = C_0^1(x) = 0$, es representable por

$$\alpha_Z(v_0, v_1) \Leftrightarrow ((v_0 \approx v_0) \& (v_1 \approx c_0))$$

3. La función proyección, $\pi_k^n(x_1, \dots, x_n) = x_k$ con $1 \leq k \leq n$, es representable por

$$\alpha_{\pi_k^n}(v_1, \dots, v_n, v_{n+1}) \Leftrightarrow ((v_1 \approx v_1) \& \dots \& (v_n \approx v_n) \& (v_{n+1} \approx v_k))$$

Proposición₂. La función $f: \mathbb{N}^n \rightarrow \mathbb{N}$ es representable syss la relación

$$F = \left\{ \langle a_1, \dots, a_n, f(a_1, \dots, a_n) \rangle \mid a_1, \dots, a_n \in \mathbb{N} \right\}$$

es expresable.

Proposición₃. Sea $R \subseteq \mathbb{N}^n$. Tenemos que R es expresable syss su función característica, C_R , es representable.

Prueba:

\Rightarrow] Supongamos que R es expresable por la fórmula $\alpha_R(x_1, \dots, x_n)$. Así, la función C_R es fuertemente representable por la fórmula

$$\left(\alpha_R(x_1, \dots, x_n) \& y \approx \bar{0} \right) \vee \left(\alpha_R(x_1, \dots, x_n) \& y \approx \bar{1} \right)$$

\Leftarrow] Supongamos que C_R es fuertemente representable por la fórmula $\alpha_{C_R}(x_1, \dots, x_n, y)$. Así, la relación R es expresable por la fórmula

$$\alpha_{C_R}(x_1, \dots, x_n, \bar{0})$$

†

Proposición₄.

1. Toda función recursiva primitiva es representable en AP .
2. Toda relación recursiva primitiva es expresable en AP .

Prueba: **2.** se sigue de **1.** y la proposición anterior. Ahora, para probar **1.** es suficiente probar, usando el principio de inducción inherente a la definición de función recursiva, que las funciones iniciales tienen la propiedad, es decir que son representables (esto ya lo tenemos, **Ejemplo_{F.3}**) y que las operaciones de sustitución y recursión, la preservan, es decir, llevan de representables en representables.

†

Proposición₅.

1. Toda función representable en AP es una función recursiva primitiva.
2. Toda relación expresable en AP es una relación recursiva primitiva.

Prueba: Esta se sale de nuestro alcance.

†